AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

ANUNCIO de 30 de julio de 2024 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 23 de las Normas Subsidiarias. (2024081283)

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres), por el que se somete a información pública la aprobación inicial por el Pleno de esta corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2024, de la modificación puntual n.º 23 de las Normas Subsidiarias con el objeto de la reclasificación del suelo en el que se encuentra ubicada la Iglesia de Santo Domingo, pasando de suelo no urbanizable especialmente protegido ecológico paisajístico a suelo urbano no consolidado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en el Departamento de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento en horario de 11:00 a 13:00 horas, en días laborables, y formular las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse a este departamento, concediéndose al efecto un plazo de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Trujillo, 30 de julio de 2024. La Alcaldesa, MARÍA INÉS RUBIO DÍAZ.

• • •